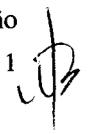


**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA NCBETHOR SA**

En la Ciudad de Quito, a los treinta y un (31) días del mes de marzo del dos mil dieciocho (2018), a las 9H30, en las oficinas de COMPAÑÍA NCBETHOR SA ubicadas en la : Calle 9 N68-112 y Francisco Dalmau, se reúnen en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía, las siguientes personas: a) El señor Chulde Mesias Dayan Eduardo, por sus propios derechos y en representación de 100 (Cien) acciones suscritas y pagadas del valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; b) El señor Chulde Ruano Nelson Eduardo, por sus propios derechos y en representación de 900 (Novescientas) acciones suscritas y pagadas del valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Preside la sesión el señor Chulde Mesias Dayan Eduardo en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el señor Chulde Ruano Luis Alfredo. Los accionistas manifiestan su voluntad de celebrar la presente Junta, la que se reúne sin necesidad de convocatoria de acuerdo a lo estipulado en el artículo 328 de la Ley de Compañías. La Presidente manifiesta que por encontrarse reunido todo el capital social de la Compañía, existe el quórum legal y reglamentario y los accionistas deciden constituirse en Junta General Universal Extraordinaria, por lo que declara válidamente constituida e instalada esta Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la COMPAÑÍA NCBETHOR SA, y propone tratar el siguiente punto de orden del día: 1.- Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General. 2.- Conocimiento y Resolución que fuere del caso, del Informe del Comisario de la Compañía, respecto del ejercicio económico comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2017. 3-Conocimiento y aprobación del balance correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2017, y conocimiento y aprobación del estado de pérdidas y ganancias correspondiente al mismo ejercicio fiscal La Presidente instala la junta y pasa a tratar el primer punto del orden del día, que es el Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General. Para el efecto, el Gerente General da lectura a su informe escrito en el que pone a vuestro conocimiento las razones que motivaron la paralización de las actividades de la: COMPAÑÍA NCBETHOR SA, en el ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2017. Luego de su lectura, los accionistas aprueban el informe por unanimidad. Presidencia dispone que se agregue al respectivo expediente, el original del informe. Se procede a la lectura del informe del comisario, el mismo es aprobado por unanimidad y se anexa al expediente. La Presidencia dispone se pase al conocimiento del tercer punto del orden del día, para lo cual se pone en conocimiento de los accionistas la copia del balance final del ejercicio económico correspondiente al año fiscal del año

1


dos mil diecisiete. Secretaría da lectura del balance, del cual se refleja: que la compañía no ha efectuado operaciones de ningún índole en lo referente a la prestación de servicios integrales de operación y mantenimiento de: plantas de procesamiento, refinación, almacenamiento y distribución de petróleo y gas. Por lo que no se evidencian saldos en el estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio fiscal antes señalado. Vistas las consideraciones expuestas en el informe escrito del Gerente General, los accionistas, por unanimidad aprueban el balance general y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio fiscal dos mil diecisiete, documento que será anexado al expediente de la Junta. Sin haber otro punto que tratar y luego de quince minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura de la misma, la cual es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Se levanta la sesión a las 10H30, firmando para constancia la presente acta todos los accionistas por tratarse de una Junta Universal.



Sr. Chulde Ruano Nelson Eduardo

Gerente General

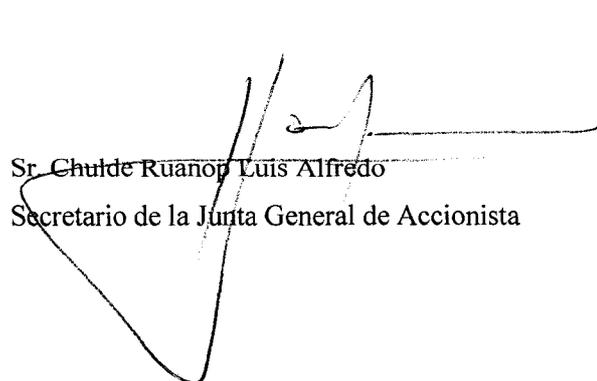
Accionista



Sr. Chulde Mesias Dayan Eduardo

Presidente Junta General de Accionista

Accionista



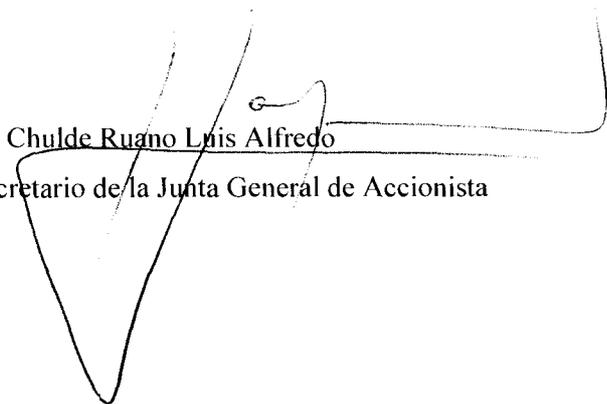
Sr. Chulde Ruano Luis Alfredo
Secretario de la Junta General de Accionista

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA NCBETHOR SA
CELEBRADA EL 31 DE MARZO DE 2018.**

En mi calidad de Gerente General de la COMPAÑÍA NCBETHOR SA, certifico que a la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la empresa, acudieron los socios de la Compañía: el señor Chulde Mesias Dayan Eduardo, y el señor Chulde Ruano Nelson Eduardo, quienes, para constancia firman a continuación:

Accionista	No. DE ACCIONES US\$1 CADA UNA	CAPITAL PAGADO US\$
Chulde Mesias Dayan Eduardo	100	100.00
Chulde Ruano Nelson Eduardo	900	900.00
Total	1000	1000,00

Atentamente,


Sr. Chulde Ruano Luis Alfredo
Secretario de la Junta General de Accionista